

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

VALORACIÓN LAS OFERTAS PRESENTADAS, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 7 de Octubre de 2025
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de diversos servicios asociados al Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de la ciudad de Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
Múltiples criterios de adjudicación valorables de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: Dª Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar P.S. Oficial Mayor.

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención, P.S. de la Interventora General de Fondos.

Otros Vocales:

D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D. Francisco de Paula Estévez García, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información, P.S. de la Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.

Secretaria: Dª Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

Asisten como **miembros de la UAT** del Servicio de Juventud:

Dª Ana María Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27 de agosto de 2025.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Fecha	10/10/2025 12:06:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Página	1/4



Por la presidencia se declara abierto el acto. La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2025, resolvió admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado toda la documentación correcta conforme se exige en el PCAP:DOC 2001 S.L., ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA, PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L y remitir las ofertas admitidas contenidas en el Sobre único al Servicio de Juventud, a fin de que emitiera informe en relación con la documentación presentada para acreditar los criterios de adjudicación números 2, 3 y 4 del Anexo I del PCAP, que rigen el procedimiento de contratación y cuya valoración se realiza de forma automática.

A tales efectos, se emiten informes en fecha 1 de octubre de 2025 por el Jefe Adjunto Servicio de Juventud (Informe de valoración de los criterios automáticos nº 2, nº3 y nº 4), y por la Jefa de Servicio de Juventud respectivamente (Informe de Valoración criterios, Clasificación y propuesta de adjudicación).

A continuación la Mesa de Contratación toma conocimiento de los informes citados, de tal forma que valoradas las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, se formula la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente, así como propuesta de adjudicación:

CRITERIO Nº 1. Oferta Económica. El licitador ofertará un porcentaje de baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el PPT. En este criterio la oferta obtendrá un máximo de 20 puntos.

LICITADOR	% BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS PPT	PUNTOS
DOC 2001 S.L.	14,00%	12,36
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	7,00%	6,18
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	6,01%	5,31

CRITERIO nº 2. Experiencia profesional adicional a la mínima exigida en el apartado sexto (6.1.1) del PPT en lo referente al coordinador/a. Experiencia adicional sobre la mínima de 24 meses exigida para el coordinador, hasta un total de 38 meses.

LICITADOR	Nº MESES	TOTAL PUNTOS
DOC 2001 S.L.	38	19
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	38	19
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	38	19

CRITERIO nº 3. Experiencia profesional adicional a la mínima exigida en el apartado sexto (6.1.2) del PPT en lo referente a los 7 dinamizadores/as. Por cada participación acumulativa en actividades, programas, trabajos, encuentros, espectáculos, certámenes, premios, entre otros, relacionados con la dinamización infanto-juvenil, sobre la mínima de 5 participaciones exigida para cada dinamizador/a, hasta un total de 90 participaciones.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Fecha	10/10/2025 12:06:43	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Página	2/4	

LICITADOR	Nº PARTICIPACIONES	PUNTOS
DOC 2001 S.L.	0	0
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	2	1
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	90	45

CRITERIO nº 4. Estabilidad en la empresa del coordinador/a. Por cada año que supere una antigüedad de un año en la empresa de la persona trabajadora propuesta como coordinador/a, hasta un máximo de 16 puntos.

LICITADOR	Nº AÑOS ANTIGÜEDAD	PUNTOS
DOC 2001 S.L.	14	16
ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	18	16
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	0	0

A la vista de las puntuaciones otorgadas en cada criterio, resultaría la siguiente clasificación:

Nº OR-DEN	LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	PUNTUACION TOTAL
1	PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	5,31	19	45	0	69,31
2	DOC 2001 S.L.	12,36	19	0	16	47,36
3	ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	6,18	19	1	16	42,18

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Proponer la clasificación de ofertas admitidas por el siguiente orden decreciente:						
Nº OR-DEN	LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	PUNTUACION TOTAL
1	PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L.	5,31	19	45	0	69,31
2	DOC 2001 S.L.	12,36	19	0	16	47,36
3	ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.COOP. ANDALUZA	6,18	19	1	16	42,18

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Fecha	10/10/2025 12:06:43	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Página	3/4	

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a la entidad PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L, al resultar su oferta la más ventajosa, por un importe de 50.144 € iva excluido, previa presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en el art. 10.4 del PCAP.

TERCERO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Fecha	10/10/2025 12:06:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPTKIF755TOMWTY4MZ3TMM	Página	4/4

